12654 - Una persona que reza pero no ayuna en Ramadán ¿ha dejado de ser musulmán?

Pregunta

Una persona que sin justificación válida no realiza el ayuno de Ramadán pero sí hace sus oraciones, ¿sigue siendo musulmán o su islam se ha invalidado?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Según el consenso de los sabios, deja de ser musulmán quien se aleja de la práctica del ayuno alegando que ayunar no es obligatorio. Sin embargo, si una persona no ayuna porque es perezosa o descuidada, algunos eruditos opinan que su islam se ha invalidado.

La opinión correcta es que sigue siendo musulmán, pero está en grave peligro porque ha abandonado uno de los pilares del Islam sobre el que hay consenso en cuanto a su carácter obligatorio. Merece ser castigado y disciplinado por el gobernante, de tal manera que lo disuada de esto. También debe recuperar los ayunos que se ha perdido y arrepentirse ante Allah.

Y Dios sabe mejor.

Ver Fatawa al-Láynah, 10/143.